

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25. Teléfono número 7.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA:
 Tres meses 12 pesetas,
 Seis meses 24
 Nueve meses 36
 Doce meses 48

EXTRANJERO.

Tres meses 11'75 pesetas,
 Seis meses 23

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA:
 Un mes 1'25 pesetas,
 Tres meses 3'60
 Seis meses 6'75
 Doce meses 12'50

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

Pamplona 17 de Julio de 1895.

Confederación católica.

ARTÍCULO X.

LO SOCIAL Y LO POLÍTICO.

VI.

(Continuación)

Véase, pues, como la política ejerce una influencia decisiva en lo social, y como el espíritu cristiano, brillando en las instituciones y alentando a los hombres en la esfera oficial y en la privada; el espíritu que no se abandona a las derivantes corrientes de la imaginación sino que se subordina a la enseñanza de la Iglesia y recibe sus gracias santificantes, es el que puede purificar el ambiente de la política, y responder a las múltiples necesidades de la humanidad en el mundo.

Con este motivo recordamos las elocuentes protestas del célebre Dupanloup al ver la indiferencia, el desden con que la mayor parte de los hombres políticos miran el bien religioso como medio para remediar los grandes males sociales.

Fijándose en el antagonismo, no natural, por cierto, sino producto del error y de las pasiones, que existe entre patronos y obreros, se lamentaba de que nadie dijera: «¡Cuán necesaria es la religión para apaciguar ese sordo antagonismo!» Y al leer los escritos de los racionalistas sobre la miseria, observaba tristemente, que ninguno de ellos exclamara: «¡Hé aquí un campo donde se pueden ejercer las virtudes que la religión inspira!» Y al fijar su atención en las consideraciones católicas de los fríos filósofos que disertan sobre el lujo y sus funestas consecuencias, sobre la imprevisión y el despilfarro; hacía notar que ninguno dice: «¡Cuán necesario sería que la religión les enseñase a moderarse y a prever!»

Y después de lamentarse de males tan gravísimos que dejan abandonados, sin ofrecerles el único remedio eficaz, que es la religión católica, escribe estas líneas, dignas de fijarse como programa de la regeneración social, allá donde haya que educar a la juventud, ó cicatrizar llagas profundas. Hé aquí sus palabras: «Escuchad a los padres, que buscan donde se halla el respeto; a las madres que quieren salvar en sus hijos la pureza; a los pobres que preguntan por la bondad; a los mercaderes por la fidelidad; a los litigantes que reclaman la justicia en sus adversarios; y oíréis que todos echan de menos esas virtudes que emanan de la purísima fuente de la religión; todos experimentan la amarga necesidad de la venida del Dios vivo sobre la tierra y de su presencia real en el fondo de los corazones.» Indudablemente, al Dios vivo que llegó al mundo y que está entre nosotros, lo rechazan los hombres sin fe, sin esperanza y sin caridad.

Las palabras de Dupanloup no debe desdeñarlas nadie, sino que deben conservarse con carácter indeleble en los corazones. Esas palabras son el compendio de todo lo que deben tener en cuenta los que están obligados a contribuir eficazmente al triunfo de la política cristiana.

VII.

El Estado sin Dios, una de las obras admirables de Augusto Nicolás, presenta de mano maestra el espantoso cuadro de la sociedad atea. Y de la sociedad atea a la franca ó encubierta racionalista no hay diferencia esencial. Y de esa sociedad a la indiferente, hay escasa distancia.

Por eso, si nos fijamos en la revolución salvadora, instantánea y radical que operó en el mundo el Sermon de la Montaña; si estudiamos la sociedad pagana y la cristiana, comprenderemos hasta qué punto es distinto el origen de una y otra. Gran diferencia, mejor dicho, oposición esencial y radical existe entre las doctrinas sustentadas por los filósofos más eminentes de la antigüedad y la que predicó el humilde obrero de Galilea; las unas eran producto de la humana inteligencia influida por la soberbia, por el error, por las pasiones; y la otra emanada de la suprema esfera tenía origen divino.

Pues bien; aun hoy mismo en que la doctrina cristiana es el ambiente de las sociedades, y que a todas alcanza algún tanto su influencia; hoy mismo

existen tales y tan hondas diferencias, no ya entre los pueblos que se llaman cristianos y los que viven entregados a las abominables corrientes de religiones corruptoras, sino entre los que reconocen nominalmente los derechos de la Iglesia, pero subordinándolos a sus menegadas conveniencias; y entre los que lealmente creen y practican las enseñanzas de la Maestra infalible; que parece que en los unos resucita el paganismo con todos sus horrores, y en los otros resplandece la aureola de los mártires cristianos derramando la fe y la caridad por todos los ámbitos del mundo.

VIII.

Hay que convenir en que lo social y político tienen íntimas relaciones; en que lo político puede desamparar lo social, y en que la religión católica es la que, prescindiendo de las formas, de lo adjetivo, defiende prodigiosamente lo sustantivo; lo permanente; estableciendo armónicas relaciones entre todos los elementos públicos y privados.

Las cuestiones sociales que hoy agitan a los pueblos se resolverán, Dios mediante, con la ciencia y la prudencia, pero auxiliadas eficazmente por las doctrinas católicas, como lo pregonan a la faz del mundo las admirables Encíclicas del Pontífice providencial para esta época de tremendas crisis; el inmortal León XIII. Un pueblo verdaderamente católico es un pueblo que arde en amor divino; en el que todos, son hermanos, todos pertenecen a una familia mística. Allí no debe existir ningún ser sin amparo. El capitalista, el poderoso debe buscar afanosamente al que carece de medios de subsistencia para ofrecerle recursos de trabajo; y si sus fuerzas físicas ó intelectuales no le permiten al menesteroso ejercitarlas en tareas industriales ó científicas, debe el pudiente proveerle de todo lo que le es preciso para conservar su existencia.

Y este hecho elevado a ley social por la virtud cristiana de la caridad, y sancionada en las leyes y en la administración para situaciones excepcionales; conjuraría todos los peligros que hoy presenta el problema económico.

Pero para que las doctrinas y las virtudes cristianas prevalezcan en la esfera privada y en la oficial, sin treguas ni aplazamientos, es preciso que, sea cual fuere el Gobierno que rija los destinos del país, se agrupen dentro del dogma y de toda la enseñanza de la Iglesia, todos los que quieran utilizar sus derechos políticos y civiles en defensa de la santa y salvadora causa del catolicismo.

JUAN CANCIO MENA.

La indemnización Mora. (I)

La prensa de todos los países y especialmente la española, se ha ocupado en esta cuestión tan debatida y asenderada.

Aparte de verse agobiado el Tesoro público por los continuos desahucios, que con motivo de la insurrección cubana tiene que hacer, nuestros gobernantes, quizá impremeditadamente, acordaron ha tiempo el pago de la indemnización Mora, en virtud de una reclamación diplomática hecha por los Estados Unidos de la República del Norte. Bien conocida es esta cuestión, por todos conceptos equívoca; que el supuesto naturalizado en los Estados Unidos, Sr. Mora, fué un cubano; que en virtud de las leyes vigentes de la gran República norteamericana, sobre la nacionalidad, no pudo naturalizarse en aquel país, por no llevar el tiempo de residencia que las mismas disponen, ó sea, que los súbditos extranjeros que hayan de naturalizarse en los Estados Unidos, llevarán, como mínimo, 5 años de residencia, para que la protección del Estado pueda recaer sobre ellos. El citado Mora, no llegó ni mucho menos a ese tiempo, y en virtud de ello, nosotros protestamos de un atropello tan poco noble.

Si durante la pasada guerra separatista cubana, perdió su capital ese cubano, fué a consecuencia de una quiebra, cuyos partícipes ó acreedores, eran todos españoles.

El cubano Mora, no pudo perder su capital por cuanto que no le pertenecía ya su posesión, y añádease a esto, la culpabilidad, de una acción baja, al marcharse a los Estados Unidos y valerse de la astucia y del subterfugio.

Su capital jamás llegó a un millón de reales, (según datos de la prensa, fueron unos 35 mil duros) con los cuales negociaba y vivía en la Isla de Cuba; perdida su esperanza de recuperar su crédito y su capital, se marchó a los Estados Unidos, se naturalizó é hizo la reclamación ante un amigo, que desempeñaba un alto puesto en un departamento ministerial del Estado; y así juntos participaron al ministro de Negocios Extranjeros de la trama, que pretendían urdir, cuyo negocio, (de que hoy se tocan las consecuencias) les ha salido perfectamente, ayudados por la gestión de un gobierno serio que pretende vendernos su amistad.

(1) Hace cuatro días que este escrito obra en nuestro poder.

dad, con la sinceridad propia de los nuevos ingleses, sus ascendientes.

La indemnización pedida, y que el gobierno yankee hace suya, pasa de los límites de lo inconcebible; esta indemnización llega según la prensa— a tres millones de duros próximamente.

Se desprende que los intereses que a tan pequeño capital le han hecho producir, deben traspasar los límites del tanto por ciento admitido en todos los establecimientos bancarios; que después de 10 años, ya no debía, siquiera, ni tomarse en consideración; y por último que la mala fe, la tenemos prevista todos los españoles, para el día que llegue el caso de constatar de un modo más activo y viril, a esos hombres que se dicen los heraldos de la paz, y cuya neutralidad al presente ha sido predicada por medio de la proclama Cleveland, su Presidente, con motivo de la insurrección cubana.

Estas cuestiones, entre naciones que blasonan de amigas, se tratan en tiempos normales, dejando su resolución, si no hubiese avenencia, al arbitrio de una segunda. Sobre la respuesta del Gobierno español se hacen todo género de conjeturas; sobre la resolución del expediente diplomático, hácese diversidad de pronósticos, y en el caso de que haya de ser desfavorable para España y hayamos de pagar la indemnización, el pueblo todo se indignaría con razón. Pediría exacta responsabilidad en las Cámaras, y aun es fácil que lo haga por medio de manifestaciones, por que se trata de una cuestión que afecta a la hora nacional.

Si es verdad que España se encuentra hoy en una situación precaria, asiste el derecho y sabrá contrarrestar ciertos manejos.

Con el asunto Mora, planteado en la forma en que se halla, se ofende a este pueblo noble y prudente sí; pero viril lo bastante para rechazar imposiciones extranjeras, é imponerse a las debilidades y la pusilanimidad de sus gobernantes.

El movimiento de protesta del pueblo español, si llega el caso, no sería quizás aislado, pues alguien se uniría a nosotros para abatir el orgullo de los yankees que intentan imponer su voluntad en América. Su obra emancipadora y su poderío, todo el mundo lo reconoce; pero los yankees, no deben saber de qué son capaces los españoles; no deben conocer su historia patria; no deben tener noticias de su valor.

Si España, dada su hidalguía, obra de un modo tan político, es porque es fiel observadora de los corteses procedimientos usados en el órden político é internacional; mas llega a otras circunstancias que la colocaran en una situación crítica, en un inminente peligro, sabría responder con honor y valor, cual lo hizo el héroe del Callao y como lo han hecho otros muchos en mil ocasiones, abatiendo al poder y orgullo del extranjero.

Si la cuestión no se resolviera por modo ajustado a la razón, no temo el Gobierno español que sus gobernados responderán de un modo activo defendiendo la justicia de nuestra causa.

JUAN JOSÉ RUIZ GIMENEZ.

Propaganda filibustera protestante.

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York, fecha 1.º de Julio:

«Pero éstos, al fin y al cabo, que confiesan francamente ser su oficio recibir y difundir la información, aunque sea tan verdadera como las fábulas de Esopo, no son tanto de culpables como nuestro conocido el reverendo John A. B. Wilson, ministro protestante que queriendo pasar plaza de ministro del Señor y respetar el Decálogo, resulta un calumniador grosero, de toda una nación, desde la cátedra protestante.»

Después de todo, los periodistas no pretenden pasar plaza de ángeles; pero que decir del que a sabiendas se encarama en el púlpito, como lo hizo ayer ese ministro, para insultar a la vez a España y a los Estados Unidos con motivo de la cuestión de Cuba y elevar a la categoría de mártires a cuantos piratas, filibusteros y merodeadores han sido castigados en la gran Antilla por llevar a ella la guerra, la desolación y la rapia!

El reverendo, que llamaba cruel y asesino al ilustre general Martínez Campos— y hoy mismo le da el mentís el titulado general in surrecto cubano don Rafael Quesada, declarando en un pseudo manifiesto que el general Martínez Campos es un caballero opuesto a la política de crueldad y exterminio— la tomó principalmente con los cónsules de los Estados Unidos en Cuba— empezando por los jefes de todos ellos, el señor Williams, a quienes considera ineptos para servir sus destinos.

«Cuba, será libre— vociferaba desde la cátedra de la sabiduría, el desinterés y la mansedumbre, el buen reverendo.— Tu estrella solitaria está destinada a brillar por un momento en la constelación de las naciones, para después ser trasladada al dosel azul de nuestra bandera.»

Ya salió aquello. Es decir, que todo el amor del reverendo por Cuba, es simplemente apetito y codicia de incorporarla a los Estados Unidos.

Gracias a Dios que habló con franqueza el buen señor, cuyas palabras recomendamos a los insurrectos verdaderamente independentistas.

«Cuanto a Mr. Wilson, le diremos que por hablar en estas latitudes no pocos ministros protestantes, como él, sensacionalistas y deslenguados, por haber quien prefere explicar desde el púlpito escándalos mundanos, tal vez porque no sepa explicar el Libro Santo, es por lo que está tan desacreditada la profesión de pastor de almas protestante.»

Y le diremos, para terminar, que es aplicable a las naciones, así como a las personas, el décimo Mandamiento, y que es un pecado entre los pueblos codiciar los bienes ajenos.

No deja de ser curiosa esta propaganda de los reverendos.

De nuestros corresponsales De Valcarlos.

15 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Como anuncié en mi carta del 7, ayer se verificó en San Juan de Pie de Puerto (Francia) un buen partido de pelota á rebote entre los famosos jugadores que oportunamente le indique, excepto Belouqui que fué sustituido por otro jugador de su clase. Jugaban por un lado Guiqui, el francés con tres españoles, y por el otro Otharre, francés, con otros tres españoles; si bien es cierto que todos ellos se esforzaron a cumplir su cometido, no salimos los espectadores muy satisfechos, debido a que no fué tan reñido como se creía y no haber quién compitiera contra el Manco de Villabona, quien por su maestría se captó las simpatías del público en general y ganó el partido, que era á trece juegos, dejando á sus contrarios con cinco.

La plaza se hallaba engalanada con las banderas francesa, española y rusa colocadas de trecho en trecho y las tres juntas en el centro del frontón. Solemnizaba el acto la charanga de la ciudad con piezas escogidas de su repertorio.

Terminado el partido, á la media hora partieron los pelotaris con dirección a España, en cuyo momento daban comienzo otras clases de festejos á los que no pude asistir por la avanzada hora del día y tener que volver á mi morada.

Para terminar, solo le diré que hubo mucha concurrencia, buen acierto y mucho gusto en la Comisión organizadora de los festejos de la que es Presidente nuestro Teniente alcalde don Enrique Aguirre, y no ocurrió ningún incidente desagradable.

Suyo afecto. S. S. Q. B. S. M.

El corresponsal.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

15 DE JULIO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

El testamento falso.

La nota del día es la prisión de doña Rita Elizalde, tan tenazmente acusada por los hermanos Bascuñans, y contra la cual se dictó hace días auto de prisión, suponiéndola comprometida en el hecho del testamento falso.

Esta vez la policía judicial ha cumplido su misión, como en otras muchas ocasiones; pero preciso es convenir en que la casualidad ha tenido gran parte en la captura.

Hallábase declarando esta mañana ante el juez que instruye el proceso, señor Martín, la portera de la casa en que vivió doña Rita, cuando el digno magistrado, dando pruebas de su pericia, indicó á la portera que iba á llevarla á la cárcel si no declaraba el paradero de aquella, puesto que lo sabía. Atemorizada la portera, prometió cantar claro y dió palabra de avisar al Juzgado el paradero de doña Rita.

Salió de la casa de canónigos seguida (sin saberlo ella) por un alguacil del Juzgado; penetró éste en la misma casa del barrio de las Peñuelas, en la prolongación de Embajadores, y allí estaba doña Rita, lo cual no fué obstáculo para que se le detuviera inmediatamente, conduciéndola al Juzgado.

Allí fué sometida á largo interrogatorio y luego se la trasladó, incomunicada, á la cárcel de su sexo.

Por la tarde se presentaron en ese establecimiento penal el Juez que entiende en el proceso y el fiscal de la Audiencia de Madrid, quienes ordenaron un careo entre D.ª Rita y Gabina Bascuñana, careo que está celebrándose en los momentos en que escribo estas líneas, y en el que según parece la Gabina ha dirigido tremendas acusaciones sobre esa señora.

D.ª Rita ha estado seis días en Mascarague, pueblo de la provincia de Toledo, de donde regresó á Madrid esta mañana. En sus declaraciones, mostrósese serena primero, excitada después, lista siempre; afirmando que desvirtuaría muy pronto las indicaciones de Gabina. Esta, por su parte, al saber la detención de hoy, mostrósese altamente satisfecha y dijo á los funcionarios de la cárcel que le comunicaron la noticia:

—Ahora nos veremos las caras.

Con eso entra el proceso en un nuevo aspecto, que dará margen á muchos comentarios y conversaciones durante el verano, y servirá para que los periódicos llenen sus columnas con detalles más ó menos realistas. Por que, á ser cierto lo que se dice entre gente de toga hay tela cortada para rato.

El Consejo.

A las cuatro ha comenzado el Consejo de ministros, que tendrá excepcional importancia si, como el Gobierno se propone, queda en él resuelta la cuestión Mora.

Además, el Gobierno ultimará la reorganización del Ministerio de Hacienda y cuanto se refiere á personal, para que S. M. la Reina firme los correspondientes decretos antes de marchar á San Sebastián.

Lo más saliente de cuanto los ministros han dicho al entrar en la Presidencia, ha sido la noticia dada por Bosch de que proyecta en brevisimo plazo disolver el Consejo de Instrucción pública; reorganizándolo en cumplimiento de la ley de 1892 que los liberales no han cumplido.

Castellanos ha negado la importancia que parecía tener el telegrama de Cuba recibido ayer.

La estación incendiada de que el telegrama habla, es un apeadero de un ingenio y los puentes destruidos son pequeñísimos y de madera, colocados sobre alcantarillas de desagüe y no sobre rio alguno.

La firma.

El duque de Tetuan, además de poner esta mañana a la firma de S. M. los decretos nombrando al marqués de Hoyos y al conde de la Viñaza embajadores en Viena y Bruselas...

Es la siguiente: Dejándose en efecto el R. D. de 2 de Enero por el que fué nombrado Director del personal el contralmirante de la Armada D. Ignacio García de Tudela y Prieto...

Nombrando Director del personal del ministerio del ramo al contra-almirante D. José Navarro.

Cesando en el cargo de Comandante general del Arsenal de la Carraca al contra-almirante don José Reguera y nombrando para este cargo al contra-almirante don Domingo de Castro.

Cesando en el cargo de segundo jefe del departamento de Cartagena y comandante general de su arsenal al contra-almirante D. Domingo de Castro y nombrando para este cargo al contra-almirante D. José Requena.

Cesando en el cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana al contra-almirante don Buenaventura Pilon y para su vacante al capitán de navío de primera don José Gomez Imaz.

Aumentando la plantilla de primeros maquinistas en 22 plazas.

Autorización.

Se ha autorizado a la escuadra que asistió a las fiestas de Kiel para que permanezca en Plymouth el tiempo necesario y visite los arsenales de Chernes y Chatkan.

MENCHETA.

De Cuba.

Un periódico de París publica el siguiente telegrama de origen norte americano y fechado el jueves último.

«Hoy los cubanos residentes en la América del Norte han procedido por medio de telegramas a la elección de un presidente del Gobierno provisional cubano.»

D. Benjamin Guerra, tesoro del partido revolucionario cubano, ha manifestado que ha recibido telegráficamente los votos de Chicago, de Nueva Orleans, de Veracruz, de Méjico y de otras ciudades.

En su concepto, D. Tomás Estrada Palma será elegido por unanimidad e investido de su cargo lo más pronto posible.

Su nombramiento se aprobará en la reunión del Gobierno provisional que debe celebrarse en Cuba.

El señor Guerra añade que los insurrectos cubanos disponen de tanto dinero como necesitan.»

El general Martínez Campos remite a la península unas cuantas chancías (calzado guajiro) para que sirvan de modelo para calzar las fuerzas de la próxima expedición a Cuba; pues según dice, los dos pares de borregotes llevados por los soldados de la anterior expedición, no son útiles para andar por la manigua.

Los periódicos de la Habana dan cuenta de las varias versiones que circulan sobre el desecuerdo, muy parecido a la enemistad, que desde un principio existe entre Maceo y Masó.

Estas noticias coinciden con las que ya hemos publicado acerca de las graves desavenencias que existen en las filas de los rebeldes.

La enemistad de los cabecillas Maceo y Masó tuvo su origen, según parece, en haberse negado este último a cumplir el hábaro mandato que le dió el primero para que sin pérdida de tiempo procediese a incendiar los ricos ingenios situados a lo largo de la costa de Manzanillo.

Además, dice que Masó se permitió censurar duramente los procedimientos de Maceo, quien espera que la isla de Cuba llegue al poderío de su grandeza el día en que quede reducida a un montón de escombros.

La línea férrea de Puerto Príncipe a Nuevitas, que ha sido cortada por los insurrectos, fué la primera que tuvo España, pues que se construyó por los años de 1840 a 1843. Mide de extensión unas 20 leguas, y durante la pasada guerra, solamente al principio, cuando la fuerza de la insurrección se hallaba entre Monte Oscuro, el Yaguajá y Cubitas, sin ser seguida por falta de tropas, fué cortada la línea férrea, dejaron de circular los trenes y quedó Puerto Príncipe bloqueado.

Después de la llegada de las tropas al Camagüey el año 1870, fué reconstruida la vía férrea y se establecieron en ella destacamentos, y no volvió a interrumpirse la circulación de los trenes, si bien éstos llevaban escolta y los coches iban blindados.

En la estación de «El Ramboso», quemada por los insurrectos, empalmaba la línea del gran ingenio «El Lugarito», centro industrial que apenas cuenta dos años de existencia y costó a su propietario don Melchor Bernal cerca de 600.000 duros. A este ingenio le abastece de caña más de 60 colonias, que representan también muchos miles de pesos y mantienen muchos centenares de familias.

Este ingenio, como las otras grandes fábricas azucareras del Camagüey «El Senado» y «El Congreso», no habían podido terminar la zafra este año por causa de las lluvias, y pensaban concluir de molar la caña en los meses de Julio y Agosto, que son meses de sequía en aquella comarca.

El acto realizado por los rebeldes en la línea férrea indica bien claramente que su propósito es atentar contra la riqueza y prosperidad del país.

La revancha.

Dicen de Belfort que más de veinte mil alsacianos llegaron anteaer a aquella capital para asistir a la fiesta nacional del 14 de Julio.

Los alsacianos protestaron de las manifestaciones que Alemania preparó sobre los campos de batalla de Alsacia Lorena para festejar el 25º aniversario de 1871.

También dieron gritos de «Muera Alemania».

Parece ser que el emperador Guillermo ha renunciado a asistir a las citadas manifestaciones.

A los viajeros se les hizo una acogida entusiasta, siendo aclamados por la muchedumbre que daban vivas a Francia.

Fueron recibidos por la marcha de La Marsellesa que ejecutaron varias músicas y por cantos patrióticos alsacianos.

Algunos viajeros lloraban, y según dicen, la emoción era grande entre la concurrencia, que con lágrimas en los ojos y la pena en el corazón daba gritos de ¡Viva Francia!

Modas.

Así hablaba una señora. ¿Que importa que la tela tal ó cual sea barata, si luego hay que comprar tanto y tanto avio? ¿Que más dá que se usen las faldas lisas, si tenemos que emprenderla con el linón, la seda y la percalina para forrarla, la crinolina para armarla y el cordón al canto, a más del acero, en el borde también, para darla mayor amplitud? Lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Si el forro no es de seda, la falda parece un guñapo; y ya sabemos que la seda más barata cuesta dos pesetas cincuenta céntimos vara, y que no es ancha; por lo tanto, hacen falta doce varas; el falso de percalina y linón, con el nuevo aditamento de la hoy indispensable crinolina, que no es barata tampoco, aumentan el gasto en seis ó siete pesetas.

Esto, sin contar la cinta de acero que antes nombré, y que, asimismo, es carita; pues la más arreglada importa 25 céntimos vara, y hacen falta, lo menos, cinco varas. ¿Y qué resulta de todo ello? Que en «avios» para la sa ya solamente, es preciso desembolsar más de siete duros, mientras la tela (sigo refiriéndome a la falda), si es de buena foulard, cuesta poco más; si de batista de lana, lo mismo; si de algodón, la mitad. Y de percal, piqué, vuela, satin ó Vichy, menos, mucho menos.

¡Estamos aviadadas! Por eso, repito, no es razonable ya hacer aspavientos, cuando la cuenta de la modista sube por causa de los dichos avios.

Ocupémonos ahora de los cuerpos. Desde el punto y hora que las mangas consumen tanta tela, ya no puede salir barato corpiño alguno.

Sociedad de templanza.

De Achilka, población siberiana, existe, con permiso de la censura rusa, la más rara sociedad de templanza que pueda imaginarse.

Los miembros de esta asociación guardan estrictamente durante trescientos sesenta y cuatro días del año la sobriedad prometida al entrar en la sociedad. No beben vino, ni licores, ni el aguardiente especial que se saca de la leche de yegua, ni comen manjares, exquisitos. Mas al llegar el 1.º de Septiembre la esca na cambia; todos los socios van a la iglesia y delante del altar renuevan el juramento de no beber, a contar desde el día siguiente ninguna bebida alcohólica.

Salen luego del templo y hombres y mujeres se van a la taberna; al ver que hay en el pueblo a lo menos tantos borrachos como miembros cuenta la sociedad de templanza. Al día siguiente empieza el período de abstinencia y no hay nadie que falte a ella.

Esto podría llamarse con mucha razón sacar la tripa de mal año.

Gacetas.

sin que sepamos la causa, ni anteaer ni ayer día de la Virgen del Carmen, corrió el agua en el estanque del paseo de Valencia con gran disgusto del vecindario.

Ignoramos si se acordará el que el surtidor continúe, pero si sabemos que debía permanecer durante las fiestas y ayer aún nos hallábamos en plena feria.

Varias personas vieron ayer a Pamplona sin más objeto que ver el agua de Arteta y se hallaron chasqueadas.

Si ha ocurrido algún incidente nada tenemos que decir; pero de lo contrario, censuramos que no se haya cumplido la promesa hecha al vecindario.

Para juzgar de la prevision que preside a ciertas disposiciones del ministerio de la Guerra basta citar el hecho de que así al escuadrón de Numancia, como a los demás que fueron a Cuba, les ordenaron remitir las monturas y equipos a aquella isla, y al llegar allí se han encontrado con que las monturas no sirven para los caballos del país, que son más pequeños y de bastante menos cuerpo que los de la Península.

Entre tanto que aquellos costosos objetos permanecen encajonados en Cuba, los regimientos que enviaron escuadrones a la gran Antilla tienen que gastar de nuevo en el repuesto de los equipos y monturas.

Nuestros suscriptores y lectores podrán recoger un magnífico cuadro pintado al óleo. Léase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

La Compañía de ópera del señor Tolosa, que marchó anteaer a Vitoria, donde dará cuatro funciones, debutará el martes próximo en San Sebastián.

Ayer terminó la feria de ganados durante la cual se han hecho buenas transacciones en ganados caballar y vacuno.

Nuestro amigo el senador por esta provincia, don Alberto Larrondo, salió ayer con dirección a Fitero, para visitar al señor Sagasta.

Estos días han corrido noticias que carecen de base respecto a un supuesto contratiempo que se decía ocurrido a un destacamento del batallón de América en Cuba. Se dijo que en la oscuridad de la noche se habían hecho fuego unos a otros los soldados de dicho cuerpo, a quienes se suponía guarneciendo un fortín en las inmediaciones de Puerto Príncipe.

Con decir que cuando se inventó noticia tan absurda no había tenido tiempo la fuerza citada de América de equiparse y uniformarse para salir al punto de su destino está destruido el falso rumor, que nadie sabe de donde ha salido.

Como sucede con los gitanos de menor cuantía que no se marchan de la feria de ganados hasta que no queda un palito en los glasis de la «Media luna», lo propio ocurre con esos vendedores ambulantes de pañuelos de hilo a tres pesetas docena, silbatos, pelotas, &c., los que aún quedan pregonando sus mercancías después de terminada la prórroga para los feriantes de las casetas.

Sin embargo, este año hemos observado que los citados vendedores han desaparecido antes de lo que acostumbran.

¿Por qué será? Ayer oímos que varios señores que salieron a ver las obras de traída de aguas de Arteta tuvieron un disgusto, pues la carretela en que marchaban tropezó con un guarda-cañón y algunos de ellos fueron despedidos del carruaje. Se dice que uno de ellos se encuentra en cama con una fuerte contusión.

Sentiríamos se confirmase la noticia.

Exposicion de Burdeos.

—Llamemos la atención de nuestros lectores para que vayan a visitar la Exposicion Vinícola Internacional que entre las marcas de licores más reputadas y que se exponen en los establecimientos de primer orden, figura el Cognac Henri Garnier & C.º

Para justificar la fama que en tan poco tiempo ha adquirido en España este exquisito Cognac, basta decir que ha sido adoptado en el Hotel de Bayonne, los restaurantes del Chapeau fin, del Moulin Rouge, del Vonore Palais de Flore, Pavillon Oriental, los cafés de Bordeaux, del Commerce, de La Concordia, &c., &c.

El hábil y conocido escultor de esta ciudad, don Martin Eguraras, nos escribe, y está en lo cierto, que no es santero como se le calificó en una gaceta que apareció en el número de ayer, pues no se halla en cargo de guardar santuario alguno, sino que se dedica a esculpir estatuas en madera y, por lo tanto, la denominacion es de escultor.

Dispense el señor Eguraras, pues el que escribió la gaceta, que por cierto no fué corregida, confiesa que lo hizo a última hora y sin meditar el valor de la palabra, como ocurre siempre que en esas condiciones se escribe alguna noticia.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samaniego, Corredor de Comercio de esta plaza, el lunes a las 9 y media de la mañana llegó a la Coruña el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Cataluña, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Los muchachos, que de todo se aprovechan, el lunes, al salir de la escuela, al ver que el surtidor no arrojaba agua y que había alguna cantidad en el estanque, se descalzaron y tomaron baños de piés.

Como este espectáculo no es muy culto en una población como Pamplona, es de esperar que por quien corresponda se evite la repetición.

Continúa la fuga de «parroquianos» de la fonda de la esquina de la calle de Tecenderías. Ayer por la tarde salieron diez, los correspondientes a los días 6 al 8 de entrada y hoy serán propuestos para la gracia de indulto el resto de los huéspedes.

Cuando se termine la limpia no estaría demás un zafarrancho en toda regla, como dicen los militares.

En la Exposicion Robira, Navas de Tolosa, número 9, hoy se subastará entre otros muchos cuadros, el del regimiento caballería de carlistas.

También se subastarán dos muy bonitos de Cusachs.

Participamos a don D. G. R. de Tafalla, que este periódico no acostumbra a publicar versos, y, por consiguiente, con verdadero sentimiento, no podemos darles cabida a los que nos mandó en el día de ayer.

El lunes por la noche se verificó en el Nuevo Casino una improvisada velada en la que tomó parte además de la excelente orquesta, el aplaudido y eminente barítono señor Tabuyo, cantando como él sabe hacerlo.

La velada, apesar de su poca publicidad, estuvo concurridísima y las señoras fueron obsequiadas con dulces.

Por el Gobierno civil se facilitó anteaer carta de socorro a un religioso hermano lego que viene de visitar el sepulcro del Apóstol Santiago, y sin recursos se dirige a Torró (Malaga), donde está establecida la Comunidad a que pertenece.

Este peregrino, siendo seglar, estuvo en la campaña de Cuba en la anterior guerra, donde cayó gravemente herido y en aquella ocasión hizo el voto que ahora viene de cumplir.

Las raciones y artículos que los pueblos de esta provincia suministran al ejército durante el presente mes, se pagarán a los siguientes precios:

Pan, 0'21 pesetas; cebada, 0'69; paja, 0'22; leña, 0'03; carbón, 0'08, aceite, 1'05 litro.

Ha fallecido en Garayoa el joven don Angel Lugea, socio del «Orfeon Pamplonés».

Han comenzado las obras para la colocación en las calles de esta ciudad de la tubería de las aguas de Arteta, destinada a la conducción de dicho líquido a las casas.

Estos días hemos gozado de una temperatura relativamente agradable para la estación en que nos hallamos; pero, ayer comenzó de nuevo a apretar el calor.

Varias son las personas que han comenzado a desfilir hacia la montaña y la costa cantábrica.

Los reclutas últimamente incorporados a los cuerpos de esta plaza adelantan con rapidez en su instrucción militar.

Los oficiales instructores tienen este año una tarea ruda, pues se han visto obligados a instruir a diversos contingentes.

Las obras del palacio de Justicia, interrumpidas durante las fiestas, se han reanudado con gran actividad. En la actualidad se está levantando el segundo cuerpo, en la parte que dá frente a la Ciudadela.

El Concejo de Echagüe ha acordado trasladar las fiestas cívicas que venía celebrando el 15 de Agosto al primer domingo de Octubre ó día del Rosario.

En el «Boletín de la Real Academia de la Historia», correspondiente a Junio último, y entre los notables trabajos de eruditos académicos, sobresalen una colección de «Bulas históricas del Reino de Navarra en los posteriores años del siglo XII», trabajos debidos al infatigable P. Fitá, de la Compañía de Jesús.

Los agentes de vigilancia que prestan su servicio en Irun, han detenido a un joven llamado Genaro Aldaz, de la provincia de Navarra que trataba de pasar la frontera. No dan más detalles.

Se encuentra enfermo nuestro amigo don Francisco Seminario. Deseamos vivamente el alivio del Sr. Seminario.

Se halla vacante el partido métrico de Maquirriain, compuesto de seis pueblos, con la dotación de 300 pesetas por pobres y 1.700 por iguales.

En la «Gaceta» de anteaer

se publica un Real decreto redactando el artículo 136 del reglamento de la ley de policía de Ferrocarriles en el sentido de que los precios fijados para el transporte de mercancías, en virtud de las tarifas especiales, no podrán aumentarse sino transcurrido un año, a contar desde su publicación, a no ser que por el ministro de Fomento se autorice expresamente al aprobarlas un término más corto.

En la alternativa de no poder publicar algunos anuncios los trasladamos a COMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: Moisés venecianos, Aguas minero medicinales, Dentista, Baños termales de Tiernas, Casa de huéspedes, Balneario de Ormaiztegui, Servicio de coches, ¡Atención!

El sábado último siguiendo una costumbre secular, los habitantes del cantón de Aramito pagaron, con el ceremonial de ordinario el tributo de tres terneras blancas a los pueblos del valle del Roncal.

Ha salido para Elizondo donde pasará el verano la Sra. Viuda de Echeñique y para Etulain, doña Florencia Etulain.

Las personas que deseen salir sus cartas para la Isla de Cuba y Puerto Rico las depositarán en el buzón de las oficinas de Correos para la una de la tarde de mañana jueves.

Esta noche saldrá de Madrid con dirección a San Sebastian la Reina y real familia.

A la estación de Alsásua llegará mañana a las 7'47 deteniéndose solamente 3 minutos.

Por dicha estación, según nos escribe nuestro celoso correspondiente de Alsásua, pasó ayer a las 7 y media de la mañana la escolta real, con dirección a la capital de Guipúzcoa.

Hace ya bastantes días que no recibimos El Noticiero de San Sebastian.

Circo Labarta.—Gran rebaja de precios.—Hoy miércoles 17 de Julio a las 9 de la noche grande y variada función a beneficio de la simpática domadora de Kacatus Miss Leodixka.

Tomará parte en dicha función todos los artistas de la compañía y el célebre e inimitable y cada noche más aplaudido en sus rápidas transformaciones Ugo Brondi.

A las 10 y media.

Ampliando las noticias que sobre el nuevo plan de estudios publicamos ayer, daremos hoy estos datos, dignos de ser conocidos:

«Los estudios de las asignaturas se harán en la siguiente forma:

La de latin y castellano, con ejercicios prácticos, en dos cursos de lección diaria; las de psicología, lógica y filosofía moral; de aritmética y álgebra; de geometría y trigonometría; de física y química; de historia natural, con principios de fisiología e higiene, y la de agricultura, en un curso de lección diaria.

Las asignaturas de lenguas vivas se estudiarán en dos cursos de lección alterna; y las de religión, geografía general y particular de España, historia de España e historia universal, se explicarán cada una en un curso de tres lecciones semanales.

La enseñanza de dibujo se dará en 4 años de lección alterna.

Constituirá el primero, el dibujo lineal; el segundo, el geométrico; el tercero, el de adorno y paisaje, y el cuarto, el de figura.

La de gimnástica será bimensual, y se dará en los 5 años del bachillerato. Ambas serán voluntarias, tendrán exclusivamente un carácter práctico y no estarán sujetas a prueba de curso.»

Se encuentra en esta ciudad el conocido y reputado abogado D. Antonio Morales y Gomez.

Los chicos han comenzado de nuevo a bañarse en el Arga, y como entre ellos los hay que no saben nadar, y otros que aunque sepan tienen la imprudencia propia de la edad, conviene se extreme por los agentes del Municipio la vigilancia en el río, sobre todo en el sitio llamado el Recodo, donde tantas víctimas se han registrado.

Pamplona va tomando ya su aspecto normal, despues de pasadas las fiestas de las que quedan solamente como recuerdo las casetas de la feria y las de exhibiciones. Unas y otras obtendrán como todas los años prórroga para continuar unos días.

Correspondencia.

Soria.—D. J. L. de C., recibida carta y sellos; pagada su suscripción hasta el 17 de Octubre de 1895.

Cultos.

Santo de hoy.—San Alejo.

Santo de mañana.—Santa Sinforsosa.

En San Saturnino.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen que se hará despues de la Misa de las once.

En San Agustín.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen que será a las nueve de la mañana.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., para las cuarenta horas, a las ocho se hará la novena con gozos cantados concluyéndose con la reserva.

En San Fermín de Aldapa.—A las siete de la tarde Santo Rosario, novena a Nuestra Señora del Carmen con gozos cantados.

Charada.

Para muchos esta vida es un prima dos tercera; tres tienen en Madrid, y es mineral la primera. Hay algunos que se burlan porque tengo prima dos, y el todo de esta charada está muy fácil, lector.

SOLUCION A LA ANTERIOR: TORREJONCILLO

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta).

Una alcaldada. El Alcalde de Valladolid, molestado por las censuras que la prensa le ha dirigido, ha prohibido la venta de los periódicos locales, y tambien los de Madrid, sin su licencia.

De Cuba. Segun un despacho oficial de Cuba, el comandante Armijo, con 50 caballos de la Guardia civil y 50 infantes de voluntarios, encontro en el ingenio Vista Hermosa, jurisdiccion de Santi-Spiritus, a las partidas reunidas de Zayas, Lisbon y Valado, fuertes de 500 hombres, las cuales le atacaron. El comandante Armijo les cargó y rechazó, desapareciendo el enemigo despues de media hora de fuego, haciéndole dos muertos y dos heridos. Se dice que fué herido el cabecilla Lisbon.

Una partida de 400 insurrectos que era perseguida por Ameno (?) penetró en la provincia de Santa Clara intentando quemar un puesto de la Guardia civil, donde siete guardias se defendieron valerosamente. Quemado el poblado se comunicó el fuego al cuartelillo; los guardias salieron a la bayoneta, defendiéndose en otra casa hasta la retirada del enemigo que tuvo 10 muertos. Ha llegado a Santiago de Cuba el vapor Santo Domingo conduciendo el batallon de San Fernando y dos compañías de Baleares.

Los noticiados. Se ha posesionado nuevamente del Juzgado de la Universidad, en esta Corte, el señor Marín, a pesar de que se dijo que el ministro de Gracia y Justicia le iba a trasladar a provincia. En Huelva se han comenzado a plantear las nuevas reformas.

Mala impresion. Ha producido mala impresion la noticia del ataque de 400 insurrectos al puesto de la guardia civil, en que solo habia 7 individuos, presentándose que ninguno de estos ha sobrevivido. Se comenta la frecuencia con que los insurrectos sorprenden poblados que están desguarnecidos, lo que revela que aquellos poseen un admirable espionaje.

El testamento. La portera de la primera casa que habitó Rita, ha declarado ante el Juzgado, carencia de interés en su declaración. En las Seales se ha dicho que se le ha ordenado a Zapata se presente en Madrid y que se ordenará, así mismo, sea detenido el escribano Sanchez. Se sigue de cerca la pista del hermano del abogado Lumbreras, siendo probable que se le detenga mañana.

Viaje de Romero. El ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Robledo, saldrá mañana para Dax-Francia—por haberse agraviado su esposa que está en aquella poblacion.

Acusacion grave. En los círculos aristocráticos se comenta mucho un artículo publicado por El País, denunciando hechos graves en la testamentaria del marqués de Mouroy. Uno de los albaceas a quienes se acusa es al marqués de Cerralbo.

Insurreccion en Venezuela. Dices de Venezuela que 3.000 insurrectos presentaron en Valencia en el cuartel y se apoderaron de la caja de un regimiento. Impulsivos y cargados con el botín regresaron al campo.

La escuadra española. El Ayuntamiento de Cherburgo ha dado un premio en honor de la escuadra española. Al encomendarse al salmón el contralmirante y los oficiales fueron aclamados por el pueblo, y en las calles se dieron vivas a España.

Honores a Cerralbo. Se confirma que don Carlos concederá al marqués de Cerralbo los honores del título de marqués de la Lealtad. El marqués irá a Venezuela a recibir la investidura, organizándose una fiesta regia como si don Carlos reinara.

El embarque de refuerzos. El ministro de Marina ha conferenciado con representantes de la Transatlántica, quienes dicen que la peor época para el embarque de refuerzos es del 15 de Septiembre al 15 de Octubre de Cuba; y que la Transatlántica, en consecuencia, llevará los refuerzos cuando quiera, desembarcando donde le permitan los vientos.

A la cárcel. Ha ingresado en la cárcel el director del Asilo particular donde fueron recogidos los huérfanos del Reina Regente. Madrid 16 (11'45 noche.)

Contra un dictador. Dices de Sofia que el exdictador de Servia Stambulof, iba de paseo en carruaje cuando fué atacado por tres desconocidos, los que le dieron cinco puñaladas y un tiro de revolver. El atacante se halla gravísimo, habiéndosele amputado un brazo. Se desconfía de salvarlo. Créese que el crimen obedeció a resentimientos personales. Madrid 16 (11'50 noche.)

Incidencias de un proceso. El juez y fiscal que entienden en la causa se reunieron esta tarde a las seis y estuvieron en la cárcel de mujeres, llamando a la Gabina Bascañana, quien le dió detalles que se supone importantísimos. Madrid 16 (11'55 noche.)

Doña Rita ha enfermado visitándola el médico de la cárcel. La enfermedad es poco grave. Continúa incomunicada. Se confía en que mañana será preso Lumbreras. Última hora. Madrid 17 (12'30 noche.)

Zapata. Mañana llegará Zapata acompañado de un inspector de policía. Contra Romero. El Día, dice que Romero Robledo inicia una política de provocacion y tiranía poniendo espanto en la magistratura con sus proyectos.

Telegrama de la Bolsa. Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª. CIERRE DEL DIA 16. Madrid (5'10 tarde.)

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARIS, and various exchange rates.

HIGIENE DEL TOCADOR. COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

Venta de fincas en Tafalla. El día 21 del corriente y once horas de su mañana se celebrará subasta extrajudicial en esta ciudad y notaría de don Joaquin Romeo, en la que estarán de manifiesto las condiciones para la venta, de las dos fincas siguientes: Una casa sin número, de reciente construcción, situada en la calle de la Estacion del Ferrocarril y próxima a ésta, con puertas de entrada independientes para dos habitaciones, conteniendo en la planta baja un espacio local para almacenes con puerta de salida a la acera de regadío, dos pisos más y buhardillas. Contiene una superficie solar de 320 metros cuadrados.

A los padres de familia. Las muy acreditadas papeletas Mata Lombryes, preparacion especial de R. Iurria, se hallan siempre de venta en Pamplona, Farmacia del Sr. Valencia, antigua de Colmenares, Bolserias, 18, y en Abázuza Farmacia de su autor. Tocino y manteca. En la calle Mayor, núm. 58, se vende tocino del país a 2 reales libra y manteca a 60 céntimos de peseta.

Casa de huéspedes. de las pamplonesas. Idiaquez, número 9, piso tercero. Habitaciones bien ventiladas. SAN SEBASTIAN. 8-8 p.

Venta de bueyes. Hay para su venta una pareja de bueyes del país, de 1.ª clase, de 4 a 5 años. Lo mismo se cambiarán por otros aunque sean viejos y lo mismo a dinero. Darán razon en la calle del Carmen, número 10, 3.º

Loteria. En la de don Ignacio Apat se han recibido billetes para la venta del sorteo del 20 del actual. 1-1

Máquina de coser. Se vende una máquina Singer, de zapatero, para guarnecer y toda clase de labores. No está apenas usada. Darán razon en la caseta número 54 de la Feria, frente al Principal. 3-1

Trabajo de sastreria. En el establecimiento de los señores Hijos de don Joaquin Viñas, Navas de Tolosa, 5, darán trabajo a cuantos obreros lo deseen para la confeccion de prendas para el ejército. 6-1

Nodriza. Hay una de 24 años de edad, casada, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razon en la calle de San Saturnino número 6 y 8, 5.º piso. 2-1

Socio con capital. Se necesita uno para dar impulso a un negocio há tiempo en marcha, éxito seguro. Para detalles dirigirse al Procurador don Fernando Velasco, Rozalejo, 4, 1.º x 10-8

Fuegos artificiales. Se preparan toda clase de cohetes y colecciones de fuegos artificiales. Dirigirse a Manuel Oroquieta, Mayor 76, Pamplona. 15-3 (a)

Agentes. Con garantías ó buenas referencias, se necesitan, para la Sociedad de seguros de ganadería La Union Aragonesa. Los solicitantes se dirigirán al Delegado de la misma, don Cayetano Lapoya. Pellejería, 78, Pamplona. 10-6 (a)

Ovejas y corderos. Se hallan de venta 131 ovejas de todo diente y 157 corderos y corderas. Dirigirse a don Leandro Hernandez, vecino de Arellanos. 5-2

Nodriza. Se necesita una con leche fresca para criar en su casa, en la calle de Caldereria número 13 piso 2.º darán razon. 3-2 p

Yegua. El día 13 por la tarde se extravió del ferrial una yegua roja, de 7 a 8 años con desgaste en las palas, y la marca del pueblo de Gofii; alzada 6 cuartas y pico. Dirigirse a D. Joaquin Sarrasin, vecino de Huarte. 3-2 p.

Trabajadores. Se admiten cuantos se presenten para los trabajos de la distribucion de aguas en esta ciudad. Dirigirse a D. Cándido Francia, calle Mayor núm. 111. 6-2 p.

Nodriza. Hay una con muy buenas referencias, que desea criar en casa de los padres del niño. En la calle de Espoz y Mina, núm. 7, piso 3.º informarán. 3-2

Caballo. En la noche del día 13 faltó del foso de esta ciudad un caballo castaño oscuro, de 8 a 9 años, hierro como una plancha en el anca; alzada 1 metro 40 próximamente. Dirigirse a D. José Mgueta, vecino de Irurzun. 3-2 p.

Pianos, armoniums, MUSICA, INSTRUMENTOS ENRIQUE GARCIA. Léase anuncio mañana en esta plana.—Almacenes en Bilbao y Logroño; y en Pamplona Valencia, 36, (casa fundada en 1859 por Conrado García). 15-8 (a)

Estético Universal. Embellece, alivia y cura, Bra guero céntrico y recoge vientos P. M.; inventos Pedro Ramon; precio reducido y según efectos; pídanse en todas las farmacias bien surtidas; envío gratis del folleto. Carmen, número 38, 1.º Barcelona. 52-51 m

Almacen de Música y Pianos. DE SAMANIEGO Y COMPAÑIA. Pianos al contado, a plazos y en alquiler. Música de todas clases y ediciones y métodos para la enseñanza a precios económicos. Coleccion completa de óperas entre las que figura Giocondina y otras anunciadas por la compañía que actúa en el Teatro principal. Se sirven encargos con la mayor prontitud. Zapatería, 50.—Pamplona. 10-9

Almacen de Pianos. ARMONIUMS, INSTRUMENTOS Y MÚSICA DE ENRIQUE GARCIA. PASO VALENCIA, 36, PAMPLONA. (Casa creada por Conrado García en 1859) El almacén más antiguo, más acreditado y mejor surtido de pianos en el Norte de España. Exclusivo depósito de los maravillosos pianos de Steinway, de New York; Ronisch, de Dresden; (los mejores del mundo) y de las importantes marcas Gaveau, de Paris; Boisse lot, de Marselle; Seiler, de Alemania; Chas-saigne, Frères, E. García, &, &. Armoniums de la acreditada marca H. Christophe et Etienne, de Paris. Instrumentos y música. Pianos con marco completo de hierro, garantizados, desde 160 duros, construidos especialmente para mis almacenes. Ventas al contado y a plazos. Alquileres de pianos nuevos para Navarra, Vizcaya y Rioja. Almacenes en Bilbao y Logroño; y en PAMPLONA, Paseo de Valencia, núm. 36. 15-9

Gran centro de música DE INSTRUMENTOS DE Estanislao Luna, Constitucion 39. Depósito exclusivo de los inimitables pianos de Erard cuya marca está fuera de concurso por haber conseguido ser lo mejor del mundo, pues cuenta con los primeros honores y premios de todas las Exposiciones celebradas desde el año 1785. Grandes existencias expuestas al público en mis almacenes de los acreditadísimos pianos extranjeros de Pleyel, Henri Herz, Focke, Bord Limonaire y otros. Pianos de Estela, & Benareggi, los primeros de España, le acredita tambien con el hermosísimo cuadro medallero donde constan los principales premios concedidos en las más importantes Exposiciones. Pianos de las fábricas de Marsitany, Prin, Mallard y otras económicas con marco completo de hierro, modelos garantizados desde 140 duros. Armoniums de las renombradas fábricas de Rodolphe (Debau), Alexandre, Christophe Etienne y Gaviole. Instrumentos de banda y orquesta Guitarras y bandurrias desde seis pesetas en adelante. Accesorios y cuerdas armónicas. Música de todas las ediciones y de todos géneros. Pídanse catálogos a esta casa y compárense precios. x 8-6

Oficina Mercantil y Academia DE CONTABILIDAD DE Antero Goñi, Mártires de Cirauqui, 42, 1.º. Lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros. Consultas sobre apertura y cierre de libros y establecimiento de la Contabilidad por Partida doble en almacenes, fábricas y comercios, mt y v 15-11

Venta de fincas en Orobria. A voluntad de su dueño se venden cinco viñas que en junto componen 30 peonadas, y una pieza de pan traer de dos robadas, y diez almutadas, y en PAMPLONA. La casa número 70 de la calle de Pellejerías y la número 13 de la Curia. Para informes y demás pormenores dirigirse a don Ignacio Sanchez, Curia, 11. Pamplona 4-3 (a)

Cubería. Los fabricantes de cubería en Tafalla Miguel Iriarte é hijo, ofrecen a su numerosa clientela cubos y cubas de primera clase en construcción y material, como hasta ahora los han construido. 10-3

Pérdida. El viernes por la noche se extravió un reloj de señora, con su cadena, desde el paseo de Valencia a la plaza del Castillo. El que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la plaza del Castillo, 23, 1.º y se le gratificará. 3-3

Se vende la casa número 22 de la calle de San Juan del lugar de Alsásua con su huerta, patio y demás agregados, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la misma. 8-8

Molinero. Se necesita uno, joven, dirigirse: Jabalo Hermanos, Sangüesa. 8-3 p

Almanaque de los Fueros de Navarra con los retratos de los Diputados forales, dedicado al Monumento. A 20 céntimos ejemplar. CAMISERIA DE IRIGOYEN. 24—Pozo blanco—24 PAMPLONA. x 12-10

Para vinos Artajona. En las bodegas de la villa de Artajona hay 150.000 cántaros de riquísimos vinos de mesa a cuatro reales y 100.000 de cinco a cinco y medio. 6-5 p.

Coches para un caballo y pipas vacías. Se halla un buen surtido de éstos en el Almacén de maderas y carpintería de Cayetano Lapoya. Pellejería, 78, Pamplona. x 12-10

Corsés y fajas de la forma y duracion de los que se hacen en la Corsetería de doña Victoriana Lara, es imposible hallar, como ya lo ha demostrado por los muchos años que lleva trabajando en esta capital, siendo estas fajas recomendadas por los señores facultativos. San Nicalás, 4, Corsetería, 8-8

SERVICIOS



DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Julio

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Leon XIII» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 3 de Santander y 4 de Coruña el vapor «Santo Domingo».

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona el vapor «P. de Sotruégui» para Port Said, Aden, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Setiembre de Barcelona el vapor «C. de Santander» para San

ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—7

Líneas de vapores trasatlánticos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz.

Línea de Filipinas por el canal de Suez, con escalas.—Vapores: Catalina, Barcelona Cádiz y Manila.

«BARCELONA», capitán Fano. El día 28 de Junio próximo, haciendo escala en el puerto de Santander. Se admitirá carga para Port Said, Aden, Colombo, Singapur, Manila e Ilo Ilo, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno a las Agencias respectivas con el fin de reservar el hueco necesario y para que la carga toda procedente del litoral cantábrico, (San Sebastián, Pasajes, Bilbao, Castro, Santoña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se halle en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.

Para informes, ajustes de flete y demás particulares, dirigirse en San Sebastián y en Pasajes a don M. Ochoa de Zabalegui.

Nota. Los señores cargadores acompañarán a esta remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 73, New Oxford Street, London.

Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25.

callos | durezas | callos | durezas = callos | durezas | callos

callos | durezas | callos | durezas | callos | durezas | callos

SE CURAN

á los 4, 5 ó 6 dias segun la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

SEIS REALES FRASCO

Véndese en todas las Farmacias de Pamplona

Depósito central, Farmacia de la Estrella,

Fernando VII, núm. 7, Barcelona.

callos | durezas | callos | durezas | callos | durezas | callos

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTERO, EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

El «Eco de Navarra» á sus suscriptores y lectores

Gran regalo—Magnífica prima.

En vista de que son muchos los suscriptores que manifiestan haber transcurrido mucho tiempo sin obtener un obsequio que sea digno de figurar en el salon más suntuoso como en la modesta habitación, como tambien en recibidores, despachos, comedor, etc., etc., y siempre dispuesto á complacerles, sin reparar en los gastos y sacrificios que esto reporta, hoy se les ofrece un

CUADRO PINTADO AL OLEO

de primer orden, en los cuales se han esmerado los más reputados y conocidos pintores, dando así una prueba de que al verlos llame con justicia la atención por su futura, y sobre todo por el precio económico; pues no se comprende que los cuadros que hoy entregamos pintados artísticamente de marinas, paisajes, &c., &c., midiendo 52 centímetros de alto por 36 de ancho, con su marco nogal, bastidor y suplemento dorado, todo junto, como puede verse, lo entregamos á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de cinco pesetas.

EL ECO DE NAVARRA	Cinco pesetas.	CUPON PRIMA		VALER hasta el 24 de Julio 1895.
		VALE por cuadro pintado al óleo.	Recojerse en la sastrería de El Leon de Oro — Plaza del Castillo, número 42—Pamplona.	

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

Mosaicos venecianos

Baldosas para pavimentos elaboradas con el mejor cemento Portland. Adornos de mármol comprimido y de cemento. Pilas, bañeras, veladores, peldaños y balustres.

Pidanse precios, el magnífico catálogo ilustrado y cuantos datos se deseen á los señores

Félix Utray é Hijo.—PAMPLONA.

Advertencia. No comprar baldosas de cemento para pavimentos, sin antes ver las nuestras que tenemos á disposición del público.

mt y d 20—16

Aguas minero-medicinales

DE BURLADA (A 2 kilómetros de Pamplona).

Alcalinas, Bicarbonatadas, cloro yoduradas sódicas, las únicas que contienen yodo en su clase en España.

Recomendadas eficazmente por todos los médicos que las conocen para las afecciones del estómago, estreñimiento, diarrea crónica, vías urinarias, cólicos nefríticos, infartos del hígado, diabetes sacarina y otras muchas enfermedades.

Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre; fonda económica y esmerada; hay cocina independiente para los que quieran servirse por su cuenta.

10—7

Dentista

D. Gabriel Munarriz construye dentaduras artificiales por el sistema norte americano y extrae muelas por la electricidad.

Chapitel número 8 y 10, 2.ª 8—6

Baños termales de Tiermas

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Inmejorables para combatir los reumatismos, gota, sífilis, enfermedades del corazón, parálisis, cicatrices viciosas, litiasis, anemia, &c., &c., por reunir manantiales de diferente composición química.

Fonda, Capilla y Telegrafo. Viaje por Jaca ó Pamplona, de cuyos puntos hay coches correos al Balneario en combinacion con los trenes.

Médico Director: Dr. D. E. Compaired, quien durante la temporada oficial, establece consulta de enfermedades de los oídos, de la garganta y de las fosas nasales.

Temporal oficial, del 16 de Junio á 16 de Octubre.

Quien desee más datos, dirijase al Administrador de los Baños, D. Mariano Barcos.

4—1J, 12—1J, 12—1A y 6—1 12—7

Casa de huéspedes

Calle de San Lorenzo, 17, principal—SAN SEBASTIAN. 10—8

JABON DE YACA

PARA EL TOCADOR

GRISILLAS

Agente general: J. Armenteras, BARCELONA.

Balneario de Ormaiztegui

(GUIPÚZCOA)

(A una hora de San Sebastian)

Agua sulfurosa ferro-manganesa

Con apeadero-estacion en la línea del Norte.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganesas de Ormaiztegui, en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas, y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente. Para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos.

Situado al pié del grandioso y pintoresco viaducto de Ormaiztegui; á pocos pasos de la estacion del ferrocarril del Norte y con camino de fácil acceso; los señores viajeros pueden tomar billete directo hasta ella para los trenes mixtos y correos. Unicamente aquellos que vengan por los trenes expresos, deberán tomar billete á la estacion de Beasain, avisando anticipadamente la llegada á la Administración del Balneario para que pase á recogerles el carruaje del establecimiento.

El servicio de la fonda, todo lo más confortable, incluso habitación, cuesta en 1.ª mesa pesetas 6'50 y en 2.ª 4 pesetas. Correo diario mañana y tarde. Dentro del Balneario y en comunicacion con todos los departamentos, se ha establecido una capilla espaciosa donde los señores bañistas podrán cumplir con el precepto dominical y concurrir á ella á cualquier hora sin sentir el frio ni humedad. Para más detalles, dirigirse á los propietarios Viuda é hijos de Zanguitu.

mt y d 15—10

Servicio de coches.

BAÑOS DE ARIVE.

Desde el día 15 del actual al 30 de Septiembre inclusive, la Empresa del coche correo de Burguete, prolongará el servicio hasta Arive saliendo de Pamplona de la calle San Ignacio número 8, á las dos de la tarde para llegar á Arive á las 9; y de este pueblo saldrá á las 10 de la mañana para llegar á Pamplona á las 10. Tambien, durante los citados meses, tendrá un coche en Burguete á disposición del que desee utilizarlo para viajes particulares y paseos. Con el mismo objeto hay siempre San puestos en Pamplona en la referida calle San Ignacio, número 8; Administración de coches.

La Empresa propietaria de las prodigiosas aguas minerales de Arive dará hospedaje en el mismo Establecimiento de los baños con el merado trato y por una cantidad módica que variará segun sea la habitación que el viajero elija. Todo el que desee alguna explicacion con respecto á las aguas, puede dirigirse á consulta al médico de Arive D. Faustino Lizasoain, que como persona inteligentísima que ha estudiado de cerca sus condiciones terapéuticas, dará puntualmente cuantas explicaciones se le pidan y sin retribucion alguna.

Pamplona 5 de Junio de 1895.—La Empresa. 15—13 (a)

Atencion!

En la calle de la Estafeta, número 14, desde se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado fino para caballero y niños, á precios sumamente baratos.

Tambien hay de venta: pañales, Hensel, telas de algodón para pantalones é infinitas de cosas imposibles de enumerar.

No equivocarse—ESTAFETA, 14—fonda.